



La secretaria general de Inmigración y Emigración, Marina del Corral compareció hoy en la Comisión de Presupuestos de Senado

El presupuesto de Inmigración y Emigración asciende a 158,8 millones de euros

- Las políticas relacionadas con los españoles residentes en el exterior reciben 89,7 millones y las de inmigración 66,8 millones

31 mayo 2012. La secretaria general de Inmigración y Emigración, Marina del Corral, explicó hoy en el Senado el proyecto de Presupuestos Generales 2012 en el área de inmigración y emigración, cuyo presupuesto asciende a 158,8 millones de euros.

Las acciones en favor de los inmigrantes, con una dotación económica de 66,8 millones de euros, tienen como eje principal la integración de los inmigrantes, con actuaciones encaminadas a la normalización en la convivencia y la consolidación de una sociedad inclusiva.

En este capítulo se incluyen la atención a menores extranjeros no acompañados (en colaboración con las comunidades autónomas), con una partida de 5 millones de euros; la ayuda humanitaria a personas en situación de especial vulnerabilidad (8 millones de euros), las ayudas al retorno voluntario (2 millones de euros), la ordenación de los flujos migratorios (1,2 millones de euros) y el mantenimiento de los sistemas de protección de solicitantes de asilo y refugiados (más de 9 millones).

Destaca, además, el incremento de los recursos necesarios para el funcionamiento de los dos Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) y los cuatro Centros de Acogida a Refugiados (CAR), con un presupuesto de 4 millones de euros.

Cofinanciadas con el Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países y el Fondo Europeo para los Refugiados, la



Secretaría General de Inmigración y Emigración destina 6 millones de euros a programas de acogida integral, educativos, salud, atención a mujeres, participación y fomento de la igualdad de trato y no discriminación en la sociedad de acogida. A estas ayuda hay que añadir también las subvenciones cofinanciadas con el Fondo Social Europeo, que ascienden a 4,4 millones de euros, cuyo principal objetivo es la integración laboral de las personas con especiales dificultades.

En relación con los fondos procedentes de la Unión Europea, Marina del Corral destacó que se prevé un considerable ascenso de las cuantías procedentes de la Unión, pasando de 17,8 millones de euros en 2011 a 36 millones de euros en 2012.

89,7 MILLONES PARA LOS EMIGRANTES

El total de la dotación presupuestaria para 2012 destinada al programa “**Acciones en favor de los emigrantes**” asciende a 89,7 millones de euros, desglosada en las siguientes partidas:

En primer lugar, la destinada al mantenimiento de las **prestaciones por razón de necesidad** para los españoles residentes en el exterior que tengan más de 65 años de edad o estén incapacitados para el trabajo y se encuentren en una situación de necesidad por carecer de rentas o ingresos suficientes para cumplir sus necesidades básicas. Este concepto cuenta con una dotación de 70,6 millones de euros. Además, se destinan 2 millones de euros a **pensiones de ancianidad** para los españoles que teniendo derecho a la prestación anterior retornen a España.

En segundo lugar, se destinan ayudas por una cuantía de 0,6 millones de euros para atender situaciones de extraordinaria necesidad dirigidas a los **españoles que retornen** a nuestro país y carezcan de recursos. Finalmente, en el mismo programa presupuestario se incluyen las prestaciones económicas concedidas a los **niños de la Guerra Civil**, que cuentan con 9,3 millones de euros; un crédito destinado tanto a los que permanecen en el exterior como a los que han regresado a España.